



**C. P. JESÚS VILLALOBOS MOLINA
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE COBRANZA**

CALLE OBREGÓN Y AVENIDA QUIROZ Y MORA, S/N, COLONIA CENTRO
TEL.: (637) 37 2 33 44 EXT. 327
CORREO ELECTRÓNICO: cobranza@caborca.gob.mx

SERVICIOS Y TRÁMITES

PAGO DE ZONA FEDERAL MARÍTIMA

Pago de derechos federales por uso o goce de la Zona Federal Marítima.

REQUISITOS:

- 1.- Formato oficial número 5 elaborado. (Declaración de pago de derechos)
- 2.- Pago del trámite. (costo variable dependiendo de los metros del predio)